

**ACTA NÚMERO 6: EXCLUSIÓN POR NO SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN
DOCUMENTACIÓN PREVIA A ADJUDICACIÓN Y EN SU CASO PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

EXPEDIENTE: CONTR 2026 121686 (00044/ISE/2026/HU)

TÍTULO: SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TIPOCONTRACTUAL: SERVICIOS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 718.541,85 euros

ASISTENTES:

Presidente:

Oliver Berdejo Carrión

Vocales:

Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica.

Diego González Borrero, Representante de Control Interno.

Secretaria:

Rosa Isabel Gómez Hierro – Gestora de la Gerencia de Huelva

Con la presencia de todos los miembros a través de Zoom.

En Huelva, siendo las 08:30 horas del día 30 de junio de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el artículo 149 y 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), al análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas y, en su caso elevar propuesta de adjudicación del contrato de SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS PARA EL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, expediente CONTR 2026 121686 (00044/ISE/2026/HU), mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de corrección o subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 29 de junio de 2026 a

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA ISABEL GOMEZ HIERRO OLIVER BERDEJO CARRION	30/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9K9549C3HAYZ4QUBE5R2DL77B	PÁG. 1/4	

las 23:59 horas, a presentar EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DE SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA. Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, se constata que **(B04426003) AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA, SL** no ha presentado la documentación requerida mediante notificación con fecha de 25 de junio de 2026.

A continuación se procede por la Presidencia de la Mesa a la exclusión, acordándose por la Mesa de Contratación su aprobación.

Y a la vista del anterior comentario la Mesa de Contratación acuerda:

Propuesta de exclusión de la oferta de la siguiente persona licitadora:

CIF	PERSONA LICITADORA	MOTIVO
B04426003	AL-ALBA ESE GRANADA ALMERIA, SL	No presenta documentación de subsanación requerida.

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda la correspondiente propuesta de clasificación:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA ISABEL GOMEZ HIERRO	30/06/2026	
VERIFICACIÓN	OLIVER BERDEJO CARRION	PÁG. 2/4	

PERSONA LICITADORA	PUNTOS SISTEMA CONTROL PRESENCIA	PUNTOS REUNIONES MENSUALES	PUNTOS WEBINARS	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS TOTALES
B70493275) OSVENTOS INNOVACION EN SERVIZOS, SL	20	20	20	39,88	99,88
B91174250) AIRES CREATIVOS, S.L.	20	20	20	39,54	99,54
(F21561238) OBOLO, SCA DE INTERÉS SOCIAL	20	20	20	39,47	99,47
(B91450007) ASTIGITANA EDUCASPORT, S.L.	20	20	20	39,46	99,46
(B14688659) GP SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L	20	20	20	38,96	98,96
(B91847459) ANDALUZA INTEGRAL DE DEPENDENCIA, S.L.	20	20	20	37,86	97,86

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, requerirá a la siguiente empresa con mayor valoración, la presentación a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con lo establecido en la 10.7 del PCAP a las personas licitadoras que se detallan a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en la sesión de fecha 20 de mayo de 2026.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA ISABEL GOMEZ HIERRO	30/06/2026	
	OLIVER BERDEJO CARRION		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9K9549C3HAYZ4QUBE5R2DL77B	PÁG. 3/4	

CIF	PERSONA LICITADORA	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
B70493275	OSVENTOS INNOVACION EN SERVICIOS, SL	675.429,34 €	67.542,93 €	742.972,28 €	12 MESES

PRECIO/HORA	AÑO VIGOR	PERIODO PRÓRROGA
IVA EXCLUIDO	24,45 €	25,07 €
IVA	2,45 €	2,51 €
IVA INCLUIDO	26,89 €	27,58 €

SISTEMA CONTROL PRESENCIAL	REUNIONES MENSUALES	WEBINARS
SI	SI	1 TRIMESTRAL

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 08:45 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; firmando en prueba de conformidad.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA ISABEL GOMEZ HIERRO	30/06/2026	
VERIFICACIÓN	OLIVER BERDEJO CARRION Pk2jm9K9549C3HAYZ4QUBE5R2DL77B	PÁG. 4/4	